

EDUCACIÓN PARA LA VIDA



BAJACALIFORNIA

Prospectiva del Sector Hacia dónde vamos B.C.

En los últimos años nuestro Estado ha fortalecido sus estrategias para la mejora de la educación, instrumentando nuevos esquemas de gestión educativa orientados a fortalecer la cohesión social, la pertinencia y la calidad con base a las necesidades y los derechos ciudadanos. Esto ha generado procesos de enseñanza y aprendizaje integrales para la ciudadanía que han tenido como objetivo posicionar a la entidad como una de las mejores a nivel nacional en el ámbito educativo.

Sin embargo, para lograr mejores resultados en los índices educativos la Administración Estatal debe fortalecer integralmente cada proceso de gestión, con acciones transversales e interinstitucionales pedagógicas, de competencias y calidad para mejorar la actividad educativa de los estudiantes y docentes. Estas acciones deben ser correlacionadas con la legalidad, la equidad, la integración social y desarrollo humano.

Al mismo tiempo, es necesario que las actividades educativas se ejerzan en un ambiente de calidad, excelencia e innovación, atendiendo cada uno de los sectores de nuestro Estado.

Bajo esta perspectiva, se plantea contar para el año 2019 con un Sistema Educativo, que se encuentre articulado en planes de mejora que garanticen un sano desarrollo económico y social en el Estado, con el propósito de que éste sea reconocido nacionalmente por su gestión educativa, cultural y deportiva, sustentada en el desarrollo de competencias, valores éticos, calidad y equidad.

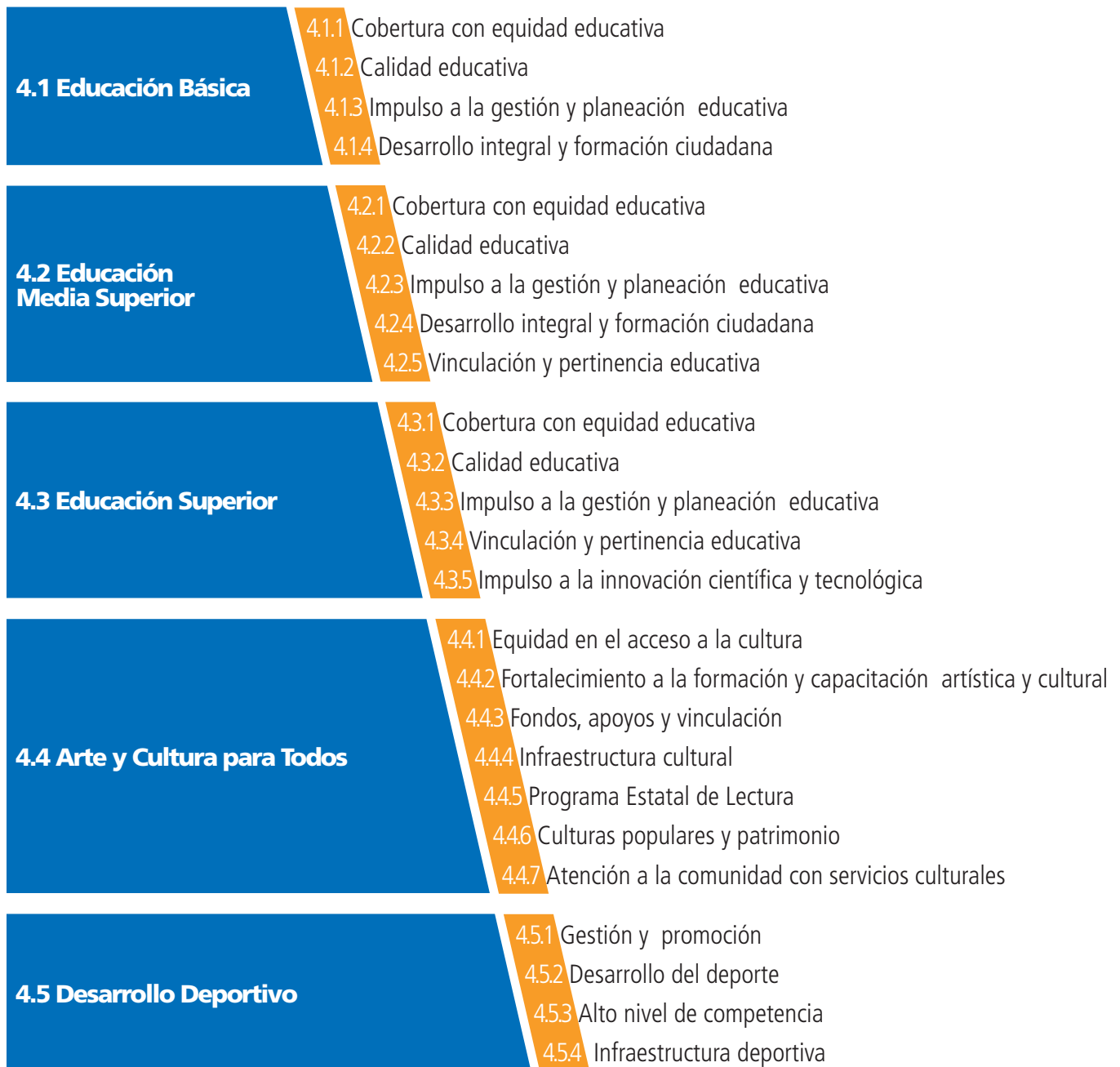
Objetivo General

Asegurar la formación integral desde la educación básica hasta la superior, garantizando la inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de población de Baja California, encaminados al desarrollo humano, con una educación de calidad, un sistema de arte y cultura para todos, la promoción de valores y el desarrollo del deporte.



Eje 4 | Educación para la Vida

Mapa Temático





4.1 Educación Básica

Objetivo

Elevar la calidad y el logro educativo mediante una educación integral, garantizando la inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población.

Qué vamos a lograr

Implementar una cruzada estatal por la calidad educativa para incrementar el logro educativo de los estudiantes de Educación Básica.

Entregar becas y apoyos diferenciados a los alumnos, docentes y escuelas en situación de vulnerabilidad.

Fortalecer los programas de: Educación Inicial Escolarizada y No Escolarizada, Escuelas de Tiempo Completo con énfasis en una segunda lengua, Escuela Siempre Abierta, Escuela Segura y Escuelas de Calidad.

Incrementar la inclusión y equidad en la educación de niños y jóvenes indígenas, migrantes y alumnos de educación especial.

Continuar favoreciendo la gratuidad del servicio educativo a través del Programa Beca Progreso.

Disminuir el porcentaje de alumnos del nivel insuficiente en las escuelas de bajo logro educativo.

Promover la formación, actualización y desempeño profesional de los docentes.

Contribuir al impulso de una cultura de evaluación, de información y uso de resultados, tendientes a mejorar la calidad de la educación.

Fortalecer la capacidad de gestión de los planteles.

Mejorar la Infraestructura, equipamiento y mantenimiento correctivo al 50% de las escuelas en zonas vulnerables y rurales del Estado.

Implementar programas tecnológicos en las escuelas primarias y secundarias de Educación Básica con el nuevo modelo de atención.

Establecer un modelo integrado de prevención en coordinación con los sectores gubernamentales y organismos de la sociedad civil, para contar con entornos escolares seguros.

Fortalecer la vivencia de los valores y la participación social corresponsable de alumnos y padres de familia de Educación Básica para el logro educativo y la atención a la cultura de la legalidad.



4.1.1 Cobertura con equidad educativa

Estrategias

1

Garantizar la atención de la matrícula escolar y el incremento de la cobertura, desde la educación inicial hasta el nivel de secundaria, asegurando una formación integral.

2

Asegurar la entrega y comprobación de los insumos necesarios en apoyo de los procesos de gestión escolar pertinentes para el desarrollo educativo, cultural y deportivo de la comunidad.

3

Modernizar, mejorar y consolidar las condiciones de la infraestructura física educativa en las escuelas públicas de Educación Básica, promoviendo la optimización de los recursos naturales y los entornos favorables.

4

Cubrir las necesidades de crecimiento, equipamiento y mantenimiento acorde a las necesidades educativas haciendo énfasis en zonas rurales y/o vulnerables.

5

Impulsar las oportunidades de acceso y permanencia con apoyos preventivos, asistenciales y compensatorios especialmente hacia grupos y zonas vulnerables a través de la ampliación de cobertura con programas de impacto social.

6

Establecer e implementar modelos educativos que fortalezcan la relación con la comunidad educativa y promuevan ambientes escolares seguros, saludables y abiertos a las comunidades en su contexto para favorecer el desarrollo integral del alumno.

Situación a lograr al 2019

- *Incremento en la cobertura del Programa Escuela de Tiempo Completo en el Estado, en especial en zonas vulnerables.*
- *Escuelas en el Programa Escuela Siempre Abierta permanecen atendidas bajo un modelo de gestión y seguimiento, con personal que cuenta con el perfil idóneo a las actividades.*
- *100% de zonas vulnerables en programa de educación inicial no escolarizado, en atención a la primera infancia, fortaleciendo la transición al preescolar.*
- *Programa de Escuela Segura que permanece atendido en polígonos focalizados con la coordinación efectiva de las instancias involucradas.*
- *Cobertura ampliada de becas y apoyos educativos hacia los grupos y zonas vulnerables conforme a criterios de focalización estatales.*
- *Docentes capacitados para dar atención a la diversidad cultural y lingüística, favoreciendo el aprendizaje de los alumnos indígenas y los aprendizajes significativos en la población migrante.*
- *Modelo educativo de telesecundaria fortalecido en el 100% de centros escolares de esta modalidad, mejorando el aprendizaje y favoreciendo la permanencia del alumno en el sistema educativo.*
- *Cobertura ampliada a estudiantes de secundaria con necesidades educativas especiales y escuelas de Educación Básica equipadas con ambientes inclusivos y con docentes preparados en atención a alumnos con necesidades educativas especiales y/o aptitudes sobresalientes.*
- *Cobertura, permanencia y egreso oportuno de niños y jóvenes a la educación regular, atención especial a población en situación de vulnerabilidad con riesgo de rezago escolar, con modelos educativos y estrategias específicas que atiendan al mejoramiento de los indicadores.*
- *Modelo fortalecido de capacitación para el trabajo que se ofrece como modalidad educativa complementaria a jóvenes estudiantes.*
- *Mejoramiento de la infraestructura en planteles en el Estado, priorizando los que se encuentran en zonas vulnerables con base en un diagnóstico.*
- *Se logra abatir el rezago en aulas en un 50 % y cubrir la cobertura, producto del crecimiento natural de la matrícula.*
- *Docentes atendidos en centros de maestros que cuentan con el acondicionamiento para cubrir la totalidad de la demanda de profesionalización.*
- *Se continúa favoreciendo la gratuidad del servicio educativo en el 100% de la cobertura de escuelas de Educación Básica a través de Beca Progreso.*

7

Fortalecer la equidad e inclusión educativa con proyectos y programas interculturales, de educación especial, educación indígena y educación migrante, que considere la diversidad de capacidades, condiciones sociales, económicas y lingüísticas.

4.1.2 Calidad educativa

Estrategias

1 Asegurar la consolidación del plan y programas de estudio, así como su articulación en los tres niveles de Educación Básica.

Impulsar los modelos educativos y procesos pedagógicos centrados en el aprendizaje de los alumnos con propuestas formativas, actividades extracurriculares, horarios ampliados y la utilización de materiales didácticos para enfatizar el desarrollo de competencias asociadas al lenguaje, la comunicación y el pensamiento matemático, brindando atención prioritaria a grupos vulnerables.

3 Impulsar la formación, trayectoria de actualización y desempeño profesional, así como el reconocimiento de los docentes de Educación Básica, en el servicio profesional docente.

4 Promover y consolidar la oferta de opciones para el desarrollo profesional docente que considere las prioridades educativas estatales y nacionales a fin de fortalecer paulatinamente el logro educativo del alumnado.

5 Mejorar la dirección y supervisión escolar reforzando su capacidad para apoyar, retroalimentar y evaluar el trabajo pedagógico de los docentes.

6 Promover en los colectivos escolares el aprendizaje colaborativo, la certificación de competencias específicas en una segunda lengua y el manejo de las tecnologías de la información y comunicación.

7 Impulsar una cultura de la evaluación entre los diversos actores educativos y entre otros actores de la sociedad interesados en la calidad de la educación.

Situación a lograr al 2019

- Se han disminuido los porcentajes de alumnos en nivel de insuficiente en las escuelas con bajo logro educativo.
- Se ha disminuido la deserción escolar.
- Se establecieron condiciones de normalidad mínima en las escuelas.
- Se cuenta con oferta de cursos basados en resultados de las evaluaciones que cumplen con las necesidades educativas del Estado e incluyen temas de problemática social y de equidad de género.
- Docentes con actualización de planes y programas desde una perspectiva articulada e integradora que les permite fortalecer el aprendizaje y las competencias de los alumnos en lectura, escritura y matemáticas.
- 50% de los planteles incorporados al Programa de Escuelas de Tiempo Completo con la asignatura del idioma inglés y con docentes de inglés con el perfil deseado. Permanencia de las escuelas inscritas a este programa.
- Sistema Estatal de Evaluación fortalecido, los resultados de las evaluaciones son un insumo para la definición de políticas educativas, existen condiciones de operación de las escuelas en Educación Básica y los docentes participan bien preparados y orientados a la mejora educativa.
- Se amplió la cobertura a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) en escuelas primarias y secundarias de Educación Básica, con el establecimiento del Programa Tecnológico del Nuevo Modelo.
- Funcionamiento óptimo y con implementación de programas tecnológicos en las aulas de medios ya existentes en escuelas primarias y secundarias de Educación Básica.

8 Implementar acciones integrales por la calidad educativa con programas que contribuyan a la mejora del logro escolar.

9 Contribuir al diseño, operación, análisis y difusión de información de resultados, que sirva de base para la evaluación del Sistema Educativo y emitir directrices que sean relevantes para contribuir a las decisiones tendientes a mejorar la calidad de la Educación Básica.

10 Impulsar la innovación en el acceso y uso a las tecnologías de información y comunicación en los procesos educativos, con los medios y equipos propicios para que los alumnos y docentes de Educación Básica se desenvuelvan en una comunidad educativa virtual.



4.1.3 Impulso a la gestión y planeación educativa

Estrategias

1

Garantizar a través de la gestión institucional los espacios de comunicación entre las autoridades estatales y federales, así como con la comunidad escolar y sociedad que favorezcan el desarrollo de la Educación Básica.

2

Fortalecer la planeación, organización y administración del sector e innovar procesos que mejoren la atención a las necesidades de las escuelas de Educación Básica y al magisterio en general.

3

Implementar mecanismos para salvaguardar la integridad física de los alumnos, favoreciendo la prevención, las condiciones de seguridad, protección, salud alimentaria y salubridad en los centros escolares.

4

Normar el desempeño en las funciones docentes, de dirección y de supervisión de la Educación Básica orientado a brindar educación de calidad y crear condiciones de normalidad mínima en los planteles y zonas escolares.

Situación a lograr al 2019

- ▲ *Todas las actividades escolares giran en torno a las necesidades de la escuela, se han restablecido condiciones de normalidad mínima y están fortalecidas las capacidades de gestión.*
- ▲ *La articulación al 100% de los programas preventivos de adicciones, educación vial, violencia y acoso escolar, con un modelo de intervención oficial funcionando.*
- ▲ *Capacitación institucionalizada sobre protección civil en el 100% de las zonas más vulnerables.*
- ▲ *Se continúa con la gratuidad al 100% de la cobertura del seguro escolar.*
- ▲ *Sistemas que simplifican la administración escolar, adaptados, flexibles e incluyentes y con innovaciones que impactan a la calidad del servicio educativo.*

5

Promover la aplicación de modelos de gestión y organización escolar con liderazgo de los docentes, directivos y supervisores, con mecanismos de seguimiento al cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.

6

Fortalecer el trabajo colaborativo y asesoría a cada plantel, impulsar las prácticas exitosas y distintos modelos de intervención en las escuelas de acuerdo a sus resultados y su contexto.

4.1.4 Desarrollo integral y formación ciudadana

Estrategias

1

Promover programas que atiendan al fortalecimiento del desarrollo humano, una cultura de la legalidad y vivencia de los valores.

2

Propiciar entre los docentes la convivencia pacífica con perspectiva de género en la Educación Básica, vinculándose con los diferentes programas e instancias que participan de este tema.

3

Crear condiciones que fortalezcan la participación de los padres de familia y de la comunidad escolar en el quehacer educativo basado en un marco normativo actualizado de los consejos de participación social en la educación.

Situación a lograr al 2019

- ▲ *72 mil alumnos y 60 mil padres de familia de Educación Básica capacitados en la vivencia de los valores, enfocados a contrarrestar la influencia de los medios de comunicación, desintegración familiar y el consumismo.*
- ▲ *Se atiende a 60 mil personas de la comunidad en cultura de la legalidad y temas afines a través de módulos de atención y jornadas de difusión en zonas y comunidades vulnerables.*
- ▲ *Integrantes de las asociaciones de padres familia y consejos escolares con conocimiento, práctica de sus funciones, con registro de su participación y sumados a la tarea educativa.*
- ▲ *240 alianzas que benefician con apoyos adicionales a un mayor número de centros escolares de Educación Básica.*

4

Favorecer alianzas de participación corresponsable de la comunidad en general, sector empresarial y organizaciones de la sociedad civil que coadyuven en el desarrollo integral del alumno y en una mayor vinculación con el quehacer educativo.



4.2 Educación Media Superior

Objetivo

Brindar una Educación Media Superior de calidad, centrada en la formación integral del alumno, que cumpla con las expectativas de relevancia y pertinencia que la sociedad demanda, así como generar las condiciones para propiciar una mayor cobertura con inclusión y equidad educativa.

Qué vamos a lograr

- Apoyar a jóvenes de escasos recursos que deseen ingresar al nivel educativo, y fomentar su permanencia.
- Ampliar, consolidar y mejorar la infraestructura para el incremento de espacios educativos.
- Profesionalizar al docente, como un elemento de mejora en la calidad educativa.
- Incrementar la retención en las aulas, mediante la atención a grupos en riesgo de abandono escolar.
- Impulsar una cultura de la evaluación y uso de resultados para mejorar la calidad de la educación.
- Fortalecer la articulación de la planeación entre los Subsistemas de Educación Superior, así como la consecución del perfil de egreso.
- Educar con sentido humano, para lograr la formación integral del alumno.
- Vincular y articular a las instituciones educativas del nivel con el sector social y productivo.
- Promover la operación de los consejos escolares en la educación media superior.



4.2.1 Cobertura con equidad educativa

Estrategias

1 Consolidar los espacios físicos necesarios, así como modernizar la infraestructura y el equipamiento de los planteles que permitan la atención de la demanda del servicio educativo.

2 Generar igualdad de oportunidades educativas de acceso, permanencia y egreso, promover la pertinencia de la oferta, mantener la absorción y el incremento en el logro de los indicadores educativos.

3 Impulsar las oportunidades de acceso y permanencia con apoyos preventivos, asistenciales, compensatorios, y atención personalizada prioritariamente en grupos de zonas vulnerables.

4 Asegurar la gratuidad de la Educación Media Superior en los planteles de los subsistemas estatales.

5 Involucrar la participación estudiantil en apoyo y beneficio a la comunidad, a través del desarrollo de actividades extracurriculares como parte de su formación integral.

Situación a lograr al 2019

- ▲ *Se mantiene al 100% la absorción de alumnos egresados de secundaria que ingresan a la Educación Media Superior.*
- ▲ *Se utiliza de forma optimizada la infraestructura física para atender la cobertura.*
- ▲ *Mayores recursos financieros para incrementar la cobertura de alumnos beneficiados con algún tipo de apoyo educativo.*
- ▲ *Ningún alumno se queda sin inscribirse en la Educación Media Superior por motivos económicos en los planteles del subsistema estatal.*
- ▲ *Mayor asignación de becas diversificadas para favorecer el rendimiento académico.*
- ▲ *Planteles focalizados por zonas vulnerables, con participación del alumno en acciones de beneficio comunitario en actividades extracurriculares.*

6 Promover mecanismos de equivalencias de estudio entre los diferentes subsistemas del nivel, para facilitar la movilidad estudiantil entre las distintas instituciones de Educación Media Superior.

7 Impulsar la oferta de modalidades educativas no escolarizadas, a distancia, para la vida y el trabajo, con mecanismos de coordinación académica y seguimiento de alumnos para disminuir los riesgos de abandono escolar, con atención prioritaria a grupos vulnerables.

4.2.2 Calidad educativa

Estrategias

1 Fortalecer el proceso de enseñanza a través de la aplicación de enfoques pedagógicos centrados en el aprendizaje, acorde con los modelos educativos vigentes orientados al desarrollo de competencias para la vida y el trabajo en el alumno.

2 Implementar acciones que favorezcan el incremento en el aprovechamiento escolar de los alumnos del nivel medio superior.

Situación a lograr al 2019

- ▲ *Aplicación de los procesos establecidos en la reforma educativa y leyes secundarias. Docentes capacitados en enfoques pedagógicos que mejoran el aprendizaje de los alumnos con el aprovechamiento de los recursos tecnológicos.*
- ▲ *Incremento en el número de docentes y directivos certificados e incorporación de programas acreditados.*
- ▲ *Incremento en los índices de aprobación, retención y eficiencia terminal.*
- ▲ *Sistema que identifica oportunamente a los alumnos en peligro de desertar.*
- ▲ *Acciones de acompañamiento académico a alumnos en riesgo de abandono escolar, para fomentar la retención y para alumnos con bajo logro educativo a efecto de elevar el aprovechamiento escolar.*
- ▲ *Incrementar la atención con las modalidades abierta y a distancia.*
- ▲ *Los resultados de las evaluaciones son un insumo para la definición de políticas educativas, que mejoran los logros de los estudiantes, las prácticas de los docentes y las condiciones de operación de los planteles en media superior.*
- ▲ *Además se continúa avanzando en el nivel de logro de los estudiantes.*

3 Asegurar la pertinencia y calidad de los programas educativos en los alumnos y el reconocimiento externo, promoviendo la certificación de procesos y la acreditación de programas.

4 Impulsar la formación continua y la profesionalización docente y directiva en el servicio profesional docente de Educación Media Superior, fortaleciendo las acciones que permitan cerrar brechas de desempeño entre planteles y subsistemas.

5 Impulsar una cultura de la evaluación entre diversos actores educativos y en otros actores de la sociedad interesados en la calidad de la educación.

6 Implementar acciones integrales por la calidad educativa con programas que contribuyan a incrementar los niveles del logro escolar.

7 Contribuir al diseño, operación, análisis y difusión de información de resultados, que sirva de base para la evaluación del Sistema Educativo y emitir directrices que sean relevantes para contribuir a propiciar decisiones tendientes a mejorar la calidad de la Educación Media Superior.

8 Fortalecer la mejora, capacitación y el uso de las tecnologías de la información y comunicación en los procesos educativos y en el desarrollo de competencias para la vida y el trabajo.

4.2.3 Impulso a la gestión y planeación educativa

Estrategias

1 Fortalecer la planeación didáctica e institucional como parte de la organización administrativa y escolar, así como regular la entrega del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) y seguimiento a las instituciones públicas de Educación Media Superior.

2 Promover acciones entre los planteles que encaminen al cumplimiento de los requisitos y compromisos del Sistema Nacional de Bachillerato en materia de calidad y pertinencia del servicio educativo que se imparte.

Situación a lograr al 2019

- *Subsistemas participantes de media superior debidamente articulados en el perfil de egreso del estudiante y con mecanismos de equivalencias que facilitan la movilidad académica del alumno.*
- *Docentes capacitados y trabajando en temas de planeación y desarrollo de competencias en el marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).*
- *Acciones permanentes de articulación temprana con los sectores social y productivo.*
- *100% de directivos actualizados en materia de gestión escolar, dentro del marco del modelo educativo para garantizar su pertinencia y eficacia.*

3 Impulsar acciones dirigidas a la articulación entre los niveles educativos para asegurar la pertinencia del perfil del egresado, con base en la demanda de los sectores social y productivo.



4.2.4 Desarrollo integral y formación ciudadana

Estrategias

1

Fortalecer la formación integral del alumno y su interacción con la comunidad que orienten el comportamiento reflexivo hacia su entorno en un ambiente de legalidad.

2

Impulsar la operación de los consejos escolares para promover la participación corresponsable de la comunidad educativa organizada.

Situación a lograr al 2019

- Se cuenta con programas de desarrollo humano que incluyen la cultura de la legalidad obligatoria en los planteles estatales y la realización de actos cívicos, culturales y deportivos.
- Planteles focalizados cuentan con una comisión de fortalecimiento social del joven bachiller.
- Los subsistemas estatales cuentan con la normatividad que regula la instalación y operación de sus consejos escolares.

4.2.5 Vinculación y pertinencia educativa

Estrategias

1

Estimular la vinculación de los sectores social y productivo que fomente la formación del capital humano, de emprendedores y la competitividad, así como la revisión permanente de la oferta y del perfil de egreso.

2

Promover la atención psicopedagógica de alumnos en planteles en vinculación con instancias que atiendan temas derivados de la problemática social.

Situación a lograr al 2019

- Planes y programas de estudio de carreras técnicas actualizados con base a la vocación de cada municipio, con convenios de colaboración que coadyuvan en el proceso formativo y favorecen el perfil laboral.
- Comités de atención psicopedagógica en los planteles estatales, que brindan apoyos en temas de problemática social.



4.3 Educación Superior

Objetivo

Asegurar la calidad de la formación profesional en cada uno de los niveles educativos de la Educación Superior, a través de programas y proyectos en instituciones de educación superior públicas y particulares acorde a las necesidades que requiere el desarrollo social y económico de la sociedad bajacaliforniana.

Qué vamos a lograr

Incrementar la capacidad de absorción en las Instituciones de Educación Superior.

Elevar las opciones de acceso y permanencia en la Educación Superior.

Diversificar la oferta educativa de las instituciones formadoras de profesionales de la educación.

Asegurar la calidad de la oferta educativa del nivel superior.

Mejorar la calidad del ingreso al servicio profesional docente en las Instituciones de Educación Superior y las Instituciones Formadoras de Docentes.

Renovar el modelo educativo y pedagógico para la formación de los profesionales de la educación.

Fortalecer los procesos de planeación de las Instituciones de Educación Superior y las Instituciones Formadoras de Docentes para la mejora de la práctica y el desempeño docente y en apego a los nuevos modelos educativos propuestos.

Incrementar la vinculación de las Instituciones de Educación Superior con el sector productivo y social.

Fortalecer la oferta de posgrado de las Instituciones de Educación Superior.



4.3.1. Cobertura con equidad educativa

Estrategias

1

Impulsar la ampliación de la oferta educativa de las Instituciones de Educación Superior que aseguren la atención de la demanda en la Entidad así como el incremento en el índice de cobertura y el índice de absorción de los alumnos egresados del bachillerato.

2

Fortalecer la diversificación de la oferta e Instituciones de Educación Superior pertinente al contexto estatal y desarrollo regional, con énfasis en las carreras de vertiente técnica.

3

Mejorar los espacios físicos así como modernizar la infraestructura y equipamiento, que permita incrementar la capacidad de atención de la demanda del servicio educativo de las Instituciones de Educación Superior.

4

Fortalecer los mecanismos que propicien el ingreso y la permanencia de estudiantes en el nivel superior mediante el otorgamiento de becas, créditos y otros apoyos educativos.

5

Favorecer acciones dirigidas a fortalecer programas de tutorías, apoyo compensatorio y acompañamiento académico para reducir los riesgos de abandono escolar y propiciar la permanencia y conclusión de estudios así como mejorar el aprendizaje y el rendimiento académico.

Situación a lograr al 2019

- *El índice de absorción se eleva y se mantiene al término de la Administración Estatal.*
- *El Estado mantiene el incremento porcentual de cobertura.*
- *Se aberturan nuevas carreras en las IES y se amplía la oferta de vertiente técnica.*
- *La nueva inversión de infraestructura en las universidades tecnológicas, ha elevado el índice de absorción.*
- *Se impulsa la ampliación y mejoramiento de los espacios y son accesibles para las personas con discapacidad.*
- *Mayor relevancia de la matrícula registrada en educación abierta y a distancia en el indicador de absorción y existe equipamiento tecnológico para fortalecer las oportunidades de estudio.*
- *Existe una oferta educativa diversificada para la formación inicial y la formación continua, que atiende la profesionalización de los maestros.*
- *Incremento en el número de becas y créditos para que los estudiantes continúen con su preparación académica en licenciaturas y posgrados.*
- *Esquema fortalecido de asesorías y tutorías para alumnos que favorecen la permanencia y conclusión.*

6

Proponer mecanismos de seguimiento que mejoren y diversifiquen las opciones de egreso y titulación, eleven la eficiencia terminal e incrementen el número de profesionistas en la entidad.

7

Promover la educación abierta y a distancia que incluyan mecanismos de coordinación académica y seguimiento escolar dando énfasis a la atención de regiones y grupos vulnerables que carecen de acceso a servicios escolarizados.

4.3.2 Calidad educativa

Estrategias

1

Impulsar las acciones que favorezcan el reconocimiento de la calidad de los programas académicos de las Instituciones de Educación Superior (IES) e Instituciones Formadoras de Docentes (IFD), mediante su acreditación y certificación de procesos por instancias externas.

2

Fomentar la pertinencia y vigencia de los planes y programas con enfoque por competencias, con modelos educativos renovados y programas de fortalecimiento curricular adecuados a los requerimientos estatales y a la formación profesional de los alumnos.

3

Fortalecer la formación inicial, la actualización y el desarrollo profesional del personal académico, e impulsar la habilitación y mejoramiento del profesorado de las Instituciones de Educación Superior públicas.

Situación a lograr al 2019

- ▲ Se ha logrado la acreditación del 20% de la oferta de licenciatura universitaria y la ampliación de los alcances de certificación en los procesos educativos y de gestión de las IES.
- ▲ La retención muestra un avance elevando el indicador porcentual.
- ▲ El continuo esfuerzo por impulsar la terminación de los estudios superiores incrementa al 65% de eficiencia terminal.
- ▲ Selección de calidad en los perfiles que ingresan a las IFD y del personal directivo.
- ▲ Logro de niveles satisfactorios en los exámenes de ingreso al servicio y en la evaluación de los perfiles de egreso.
- ▲ Se opera un modelo renovado y fortalecido por las TIC's para la formación y profesionalización de docentes, con planes y programas pertinentes.
- ▲ Se impulsa la consolidación de los cuerpos académicos.
- ▲ Acreditación del 100% de los programas de Técnico Superior Universitario (TSU) e ingeniería acreditables.

4

Fortalecer acciones de evaluación educativa que fortalezcan la formación, selección y el perfil de egreso del alumno, así como el desempeño docente.

5

Impulsar la ampliación y mejoramiento de la infraestructura e innovaciones tecnológicas para fortalecer los procesos de aprendizaje.

4.3.3 Impulso a la gestión y planeación educativa

Estrategias

1

Fortalecer los procesos de planeación y organización didáctico-pedagógica apegados a los modelos educativos vigentes y fomentar las acciones enfocadas a la elaboración e instrumentación de planeaciones institucionales.

Situación a lograr al 2019

- ▲ La planta docente de las Instituciones de Educación Superior (IES) y de las Instituciones Formadoras de Docentes (IFD) documentan sus planeaciones que son el insumo de la planeación institucional.

2

Fomentar la instrumentación de programas de fortalecimiento institucional que promuevan la mejora continua de las Instituciones de Educación Superior (IES), así como regular la autorización de apertura de programas, la entrega del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios y seguimiento en las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES).



4.3.4 Vinculación y pertinencia educativa

Estrategias

1

Consolidar mecanismos de vinculación de las IES con los sectores social y productivo para propiciar la pertinencia de la oferta educativa y favorecer el acercamiento del estudiante a la empleabilidad y el conocimiento de áreas de oportunidad laboral.

2

Fomentar el intercambio académico en las Instituciones de Educación Superior para favorecer el proceso educativo y los mecanismos de interacción entre ellas.

Situación a lograr al 2019

- *La construcción de círculos virtuosos y de oportunidades de desarrollo profesional y laboral es acorde a la empleabilidad de los egresados de las IES.*
- *Intercambio académico fortalecido entre las IES que favorece los procesos educativos y mecanismos de interacción.*
- *Aprovechamiento de hallazgos de la evaluación de la RIEMS.*

3

Fortalecer la vinculación entre los distintos niveles educativos revisando que los resultados de la evaluación de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) den soporte a la actualización de los programas de formación docente de secundaria y bachillerato.

4

Promover la formación de emprendedores y fomentar la competitividad en el desarrollo de destrezas y habilidades asociadas a la ciencia, tecnología e innovación.

4.3.5 Impulso e innovación científica y tecnológica

Estrategias

1

Impulsar a las Instituciones de Educación Superior en la consolidación de programas de posgrado que atiendan las necesidades de investigación de la entidad, así como promover el incremento de proyectos de investigación.

2

Contribuir al fortalecimiento de la investigación educativa, científica y tecnológica, impulsando la difusión de los avances generados por las instituciones de Educación Superior y centros de investigación en el Estado.

Situación a lograr al 2019

- *Mayor cobertura de matrícula en Posgrado.*
- *Impulso y difusión a los programas de posgrado asociados con el desarrollo educativo.*
- *Los proyectos de investigación científica y tecnológica se impulsan de acuerdo a las necesidades prioritarias del desarrollo estatal.*

3

Impulsar el registro y la operación de cuerpos académicos enfocados en la innovación e investigación científica y tecnológica de impacto a los diferentes sectores.



4.4 Arte y Cultura para Todos

Objetivo

Situar a la cultura entre los servicios básicos brindados a la población y contribuir al desarrollo y bienestar de la sociedad, asegurando las condiciones para que la comunidad cultural pueda disponer de espacios adecuados para la difusión del arte y la cultura en todo el Estado, así como fomentar y promocionar la diversidad de las expresiones artísticas y culturales en Baja California.

Qué vamos a lograr

Ampliación de los eventos culturales en las comunidades y zonas marginadas.

Impulso a la formación y capacitación artística y cultural.

Fortalecimiento de los apoyos económicos que se brindan a los artistas bajacalifornianos para la realización de sus obras.



4.4.1 Equidad en el acceso a la cultura

Estrategias

Situación a lograr al 2019

- *Se cubren en su totalidad las comunidades y zonas marginadas con actividades artísticas y culturales.*
- *Se cuenta con camiones escenario para atender cada una de las demarcaciones municipales que regularmente cubre el ICBC.*

1 Implementar el Programa de Atención Artística y Cultural en la totalidad de las delegaciones municipales y comunidades marginadas urbanas y rurales.

2 Fortalecer el equipamiento y la operación del Programa de Atención Artística y Cultural para asegurar su continuidad en las comunidades que atiende el ICBC.

4.4.2 Fortalecimiento a la formación y capacitación artística y cultural

Estrategias

Situación a lograr al 2019

1 Obtener reconocimiento oficial para las clases y cursos impartidos en los Centros Estatales de las Artes (CEART's) para contribuir a la profesionalización de los artistas que estudian en estos centros.

- *Se ofrecen clases con reconocimiento oficial por parte del INBA, cumpliendo así con el objetivo de profesionalización de los centros estatales de las artes. Los cursos que se ofertan contienen un ordenamiento académico que permite la continuidad de estudios de las diversas disciplinas.*
- *Se promueve el reconocimiento y difusión a nivel nacional e internacional de los talentos artísticos.*
- *Docentes que imparten asignaturas de educación artística, calificados y capacitados en Artes, con validez oficial y curricular.*

2 Propiciar que los cursos que se ofertan en los CEART's permitan la continuidad de estudios en las diversas disciplinas.

4 Propiciar la vinculación con el Sistema Educativo Estatal para que los docentes que imparten clases de educación artística cuenten con la capacitación y validación oficial pertinente.

3 Impulsar la creación de coros y orquestas comunitarias en coordinación con el CAM, CONACULTA y los Ayuntamientos del Estado.

5 Reforzar la capacitación a los talentos artísticos de nuestro Estado y difundir sus logros para promover su reconocimiento a nivel regional, nacional e internacional.

4.4.3 Fondos, apoyos y vinculación

Estrategias

1

Apoyar a la comunidad artística y a la realización de festivales culturales en la entidad, aplicando la normatividad establecida y siguiendo los criterios de equidad y transparencia.

Situación a lograr al 2019

- Se otorgan apoyos a los creadores artísticos con base en la normatividad establecida, con transparencia y bajo criterios de equidad.
- La iniciativa privada participa de las aportaciones y las gestiones federales que fortalecen la realización de un mayor número de actividades artísticas y culturales, vislumbrándose a la cultura como una inversión redituable socialmente ya que contribuye al progreso y bienestar de la comunidad.
- Se cuenta con presencia de artistas bajacalifornianos a nivel internacional.

2

Involucrar a la iniciativa privada en el quehacer cultural del Estado mediante la gestión de recursos que permitan ampliar la oferta cultural del Estado.

4

Impulsar la presencia de artistas bajacalifornianos en escenarios nacionales e internacionales además de promover espectáculos de otros países en Baja California.

3

Promover la exención fiscal en favor de las actividades artísticas y culturales que se realizan por los promotores culturales en el Estado.

5

Reforzar la vinculación con el sector educativo para la formación de públicos desde temprana edad.

4.4.4 Infraestructura cultural

Estrategias

1

Ampliar la infraestructura cultural con la construcción del Centro Estatal de las Artes en Playas de Rosarito, el Centro Cultural de San Quintín, así como el nuevo Multiforo en la ciudad de Tijuana.

Situación a lograr al 2019

- Espacios culturales adecuados, suficientes y eficaces para impulsar la cultura y las artes, con una cobertura cultural académica al 100% en el Estado.
- Existen tres nuevos recintos, el Centro Estatal de las Artes de Playas de Rosarito, el nuevo Multiforo, galería y teatro al aire libre en plaza Zócalo "11 de Julio" en Tijuana y el nuevo Centro Cultural de San Quintín.
- Se cuenta con la plantilla de personal acorde a las necesidades de los recintos culturales para atender la demanda de estos servicios.
- Se cuenta con tres nuevos recintos culturales propiciando mayor utilización de los espacios y una mayor captación de ingreso por concepto de rentas y servicios.

2

Implementar programas de mejora y rehabilitación de la infraestructura cultural existente.

3

Fortalecer la capacidad institucional del ICBC para atender la demanda de los servicios culturales.

5

Crear la Secretaría de Cultura de Baja California.

4

Incrementar los ingresos propios por medio de la oferta de servicios y el arrendamiento de espacios.



4.4.5 Programa Estatal de Lectura

Estrategias

1

Impulsar la creación de la Ley Estatal de Bibliotecas en Baja California para regular las actividades y responsabilidades de las bibliotecas municipales en el Estado.

2

Implementar un Programa Estatal de Lectura.

Situación a lograr al 2019

- Existe una Ley Estatal de Bibliotecas en Baja California que regula las actividades de las bibliotecas públicas municipales.
- Se cuenta con un Programa de Fomento a la Lectura que ha logrado incrementar el número de lectores y escritores, así como de visitantes a las bibliotecas. Se trabaja en vinculación con el sector educativo y se encuentra formalizado un programa de compromiso escuela-biblioteca.

4.4.6 Culturas populares y patrimonio

Estrategias

1

Fomentar mecanismos de coordinación y vinculación con instancias y organismos públicos y privados para fortalecer y difundir la identidad de las comunidades y culturas populares.

2

Promover la actualización de la Ley de Preservación del Patrimonio Cultural del Estado incorporando mecanismos que beneficien a propietarios de bienes considerados como patrimonio cultural.

Situación a lograr al 2019

- La identidad de las comunidades con culturas populares propias, como las correspondientes a las etnias nativas y las que se han integrado al Estado, se encuentra reforzada con el apoyo e intervención de la Secretaría de Desarrollo Social, el Sistema Educativo Estatal, la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Desarrollo Económico.
- Se encuentra actualizada y se aplican los lineamientos establecidos en la Ley de Preservación del Patrimonio Cultural del Estado de Baja California, lo que da certeza y seguridad a sus propietarios con respecto a los espacios considerados patrimonio cultural.

4.4.7 Atención a la comunidad con servicios culturales

Estrategias

1

Ampliar y difundir la oferta cultural en la comunidad.

2

Difundir el quehacer cultural del ICBC mediante la creación y difusión de productos mediáticos.

Situación a lograr al 2019

- Oferta cultural ampliada a las comunidades con reconocimiento por parte de la ciudadanía y se cuenta con difusión y medición del impacto social generado por los programas de arte y cultura.



4.5 Desarrollo Deportivo

Objetivo

Establecer a Baja California como capital nacional e internacional en el desarrollo de eventos deportivos de alto nivel y en el intercambio en materia de deporte y cultura física, coadyuvando con ello a motivar a la comunidad a la práctica cotidiana de la actividad física deportiva.

Qué vamos a lograr

Fomentar el desarrollo de eventos con participación de atletas locales, promoviendo la imagen de Baja California.

Establecer una coordinación e intercambio oficial con países y organismos líderes en materia de deporte.

Generar recursos económicos, materiales y humanos que fortalezcan y den imagen a los programas deportivos y de cultura física en el Estado.

Fortalecimiento y desarrollo de selecciones y equipos representativos estatales para la Olimpiada Nacional.

Fortalecer la organización civil del deporte y orientarla hacia la profesionalización de sus servicios y a su autonomía.

Establecer la medicina y ciencias aplicadas como un área de servicio y apoyo principal para el deporte de competencia.

Mantener la participación de calidad en el evento juvenil más grande de México, basado en el desarrollo de las categorías infantiles y juveniles menores (11 a 18 años).

Establecer el evento "Juegos Deportivos Binacionales" como el evento deportivo juvenil más importante de México.



4.5.1 Gestión y promoción

Estrategias

1

Gestionar y promover eventos deportivos de alto nivel de competencia para posicionar a Baja California como capital nacional e internacional en materia de deporte y cultura física.

2

Impulsar y gestionar instrumentos de coordinación (convenios), para realizar intercambios deportivos internacionales.

3

Diseñar estrategias encaminadas a la generación de recursos económicos, materiales y humanos, para fortalecer y mejorar la imagen de los programas deportivos del Estado.

Situación a lograr al 2019

- *Baja California como capital nacional e internacional en el desarrollo de eventos de alto nivel y en el intercambio en materia de deporte y cultura física.*
- *Coordinación e intercambio oficial con países y organismos líderes en materia de deporte y cultura física.*
- *Se cuenta con recursos económicos, materiales y humanos que fortalezcan y den imagen a los programas deportivos en Baja California.*

4.5.2 Desarrollo del deporte

Estrategias

1

Preparar, desarrollar e impulsar talentos deportivos, para lograr la representación de Baja California en 41 disciplinas deportivas.

2

Impulsar y fortalecer el desarrollo de talentos y del deporte de alto nivel, mediante el establecimiento de un sistema permanente de competencias.

3

Fortalecer a las organizaciones civiles deportivas a través de orientación para que profesionalicen sus servicios.

4

Fortalecer los servicios y el equipamiento de las áreas médicas deportivas y ciencias aplicadas para brindar mejor atención a los atletas.

Situación a lograr al 2019

- *Baja California cuenta con representación en 41 disciplinas deportivas e incrementa su participación en las categorías de las disciplinas en que participa, en el evento infantil y juvenil (Olimpiada Nacional) más grande de México.*
- *Niños y jóvenes con un desarrollo deportivo sólido.*
- *Organizaciones civiles del deporte autónomas con servicios profesionalizados.*
- *La medicina y ciencias aplicadas son un área de servicio y apoyo principal para el deporte de competencia.*

4.5.3 Alto nivel de competencia

Estrategias

1

Formar atletas y especialistas del deporte bajacaliforniano con alto nivel de competencia para proyectar al Estado a nivel nacional e internacional.

2

Incrementar el número de becas que se otorgan a deportistas y entrenadores.

Situación a lograr al 2019

- *Baja California cuenta con atletas y especialistas desarrollados con un alto nivel de competencia.*
- *Incremento en el otorgamiento de becas, a deportistas y entrenadores, para un mayor estímulo y reconocimiento del trabajo de los atletas y su desempeño.*
- *Deportistas y entrenadores convocados a selecciones nacionales cuentan con las condiciones necesarias para su desarrollo local.*
- *El talento local obtiene un alto nivel de rendimiento deportivo a través de fomentar el intercambio nacional e internacional.*

3 Fortalecer los servicios que se otorgan a los deportistas y entrenadores convocados a selecciones nacionales para brindar las condiciones necesarias para su desarrollo.

4 Fomentar el intercambio deportivo nacional e internacional para desarrollar deportistas locales con un alto nivel de rendimiento.

4.5.4 Infraestructura deportiva

Estrategias

1 Implementar el programa estatal de obra pública deportiva para dotar al Estado de espacios adecuados y suficientes para el desarrollo de los programas deportivos.

2 Establecer mecanismos de mantenimiento, rehabilitación y mejora de la infraestructura deportiva.

3 Garantizar el adecuado equipamiento y adquisición de material deportivo necesario para el desarrollo del deporte en general.

Situación a lograr al 2019

▲ *Espacios deportivos para el desarrollo de los programas de activación física suficientes y adecuados con equipamiento oficial y pertinente para su máximo aprovechamiento.*

4.5.5 Cultura física

Estrategias

1 Diseñar y operar un programa de capacitación y certificación para personal y entrenadores deportivos.

2 Diseñar y operar el programa de promoción, participación y competencia permanente en deporte estudiantil para alentar y fomentar los valores a la sociedad bajacaliforniana.

3 Fortalecer la evaluación permanente de niños y jóvenes que permita detectar las aptitudes necesarias para su incorporación en un programa de desarrollo de talentos deportivos.

4 Establecer estrategias para el fomento, promoción y desarrollo del deporte masivo, en coordinación con los gobiernos municipales.

Situación a lograr al 2019

▲ *Crear un sistema de capacitación y certificación oficial.*
▲ *Sistema de promoción, participación y competencia permanente que aliente el sentido de identidad y pertenencia (valores) a través del deporte estudiantil.*



Proyectos Estratégicos

Proyecto		Objetivo	Modalidad
Infraestructura UABC		Incrementar la capacidad de alumnos, mejorar la calidad de futuros profesionales y técnicos. Fomentar la investigación científica y humanística, para resolver problemas regionales, buscando el progreso para su comunidad.	Estratégico
Mejoramiento de la infraestructura escolar	Escuelas y equipamiento	Abatir el rezago en los planteles de Educación Básica y continuar con programas de infraestructura física para corregir, perfeccionar e incidir en la mejora de la calidad, la equidad educativa y de las condiciones físicas de los planteles.	Estratégico
	Plan de mantenimiento mayor en escuelas (baños, patio, equipo)	Contar con mejor infraestructura escolar en las escuelas de Educación Básica del Estado, priorizando las zonas vulnerables, rurales y de inseguridad.	Estratégico
Proyecto de arte, cultura y deporte	Arte y cultura para todos	Preservar, promover y difundir la cultura y las artes, así como generar las condiciones necesarias para que la sociedad tenga acceso a bienes, servicios, actividades artísticas y culturales, como elementos esenciales del desarrollo humano integral, dentro de un marco de respeto y tolerancia a la diversidad cultural que nos identifica como Estado.	Estratégico
	Construcción del Centro Estatal de las Artes en Playas de Rosarito, Centro Cultural San Quintín y Multiforo en Tijuana	Ampliar la infraestructura en el Estado, con la creación de nuevos y mejores espacios culturales que propicien y fortalezcan la educación artística, mediante programas académicos destinados a la formación, profesionalización, creación, difusión y actualización en los distintos niveles y modalidades educativas, particularmente en la educación e investigación artística.	Estratégico
	Atraer eventos deportivos de nivel internacional	Llevar a cabo la gestión y organización de eventos internacionales que fomenten el interés de la comunidad por el deporte y que fortalezcan el alto rendimiento.	Estratégico
	Centros y módulos de activación física	Crear y mejorar las condiciones apropiadas en una zona de impacto con infraestructura acorde a la atención de programas que permitan el desarrollo de la cultura física, activación física y desarrollo de actividades culturales y recreativas, así como dar las facilidades para que los niños, jóvenes y personas de edad avanzada puedan realizar actividades de convivencia y esparcimiento dentro de un espacio destinado para atender su demanda, dando a un mayor número de ciudadanos la posibilidad de desarrollarse como persona activa en espacios seguros.	Estratégico
Reforzamiento de espacios culturales		Recintos culturales dignos, bien equipados cubriendo las necesidades de equipo de cómputo, transportación, personal y oferta cultural de calidad.	Institucional
Arena deportiva de Baja California		Promover y fomentar el deporte a través de los espectáculos deportivos de nivel internacional, coadyuvando con deportes profesionales y promoviendo la creación de ligas deportivas. Contar con un escenario moderno, multifuncional con la capacidad suficiente a la demanda de la población. Contar con la infraestructura adecuada para poder organizar mayores eventos internacionales cumpliendo con los reglamentos requeridos por las federaciones deportivas.	Institucional
Unidades deportivas sustentables		Generar un plan ejecutivo maestro sustentable para el corto y mediano plazo, que de manera ágil y medible, transmita a la unidad deportiva la visión del desarrollo sostenible y la pronta reducción contra el impacto al medio ambiente, disponiendo de una mejor administración de sus recursos, así como el uso e implementación de ecotecnologías pasivas como activas que los ayuden a mitigar o reducir el impacto ambiental y económico que se generan, y a su vez proporcionar los avances y herramientas por el camino de la sustentabilidad y sus certificaciones, disminuyendo el gasto corriente de la administración, así como lograr la certificación como unidad deportiva sustentable a través de la certificación internacional LEED.	Institucional
Mantener a Baja California en los dos primeros lugares de la Olimpiada Nacional Juvenil		Impulsar el desarrollo de talentos y del deporte de alto nivel mediante el establecimiento desarrollo de un sistema permanente de competencias que promuevan y desarrollen las habilidades y capacidades técnicas deportivas de la juventud bajacaliforniana.	Institucional

Proyectos Estratégicos

Proyecto		Objetivo	Modalidad
Cruzada por la calidad en la educación	Básica	Propiciar el desarrollo y la difusión del trabajo de las escuelas de jornada completa con la inclusión del inglés para enfatizar el desarrollo de competencias entre los alumnos.	Institucional
	Media Superior	Generar esquemas a favor de la calidad en la educación que contribuyan al incremento del logro educativo y promueva la asignación de apoyos en beneficio a la formación integral de los alumnos en los subsistemas estatales.	Institucional
	Superior	Generar esquemas estatales a favor del aseguramiento y reconocimiento de la calidad en la Educación Superior que reciben los estudiantes en Baja California.	Institucional
Acceso para todos a la educación	Básica	Articular e incrementar la atención de los programas de apoyo acorde a las necesidades de atención, para fortalecer el ingreso, permanencia y egreso de los alumnos de bajos recursos a través de un sistema de becas, y apoyos didácticos a niños y jóvenes de comunidades vulnerables, migrantes, indígenas y rurales, además de fortalecer la atención a niños con necesidades educativas especiales.	Institucional
	Media Superior	Impulsar el acceso, además de fortalecer la permanencia y aumentar la cantidad de jóvenes que concluye satisfactoriamente sus estudios del nivel con base en el programa de becas.	Institucional
	Superior	Impulsar el acceso, fortalecer la permanencia y aumentar la cantidad de jóvenes que concluye satisfactoriamente sus estudios del nivel con base en programas de becas.	Institucional
Vinculación de las escuelas con la sociedad	Básica	Promover la participación corresponsable de los padres de familia, docentes, alumnos, sector privado y social para fortalecer los procesos de formación ciudadana y valoral de los alumnos como parte de la calidad educativa.	Institucional
	Media Superior	Proporcionar a los subsistemas estatales de media superior estrategias de participación corresponsable de los principales actores del proceso educativo de gestión, de fortalecimiento y de mejora de la calidad educativa, a través de los consejos escolares de participación social, así como la promoción y fomento de los valores universales para contribuir al desarrollo integral de los alumnos.	Institucional
Mejoramiento de las escuelas	Básica	Mejorar la infraestructura, desarrollar el equipamiento y mantenimiento a los inmuebles de las escuelas para atender las necesidades producto del crecimiento y atención de la demanda en la Educación Básica.	Institucional
	Media Superior	Atender con mejoras a la infraestructura de los planteles estatales, así como a las necesidades de equipamiento que requiere el servicio educativo que se oferta.	Institucional
		Mejorar la infraestructura educativa necesaria para lograr que los estudiantes adquieran las habilidades, competencias y capacidades para una inserción y desempeño exitoso en el campo laboral.	Institucional



Indicadores de seguimiento y evaluación

Indicador	Unidad de Medida	Fuente
Grado Promedio de Escolaridad	Años	SEP/SEBS
Resultados PISA Baja California Matemáticas	Puntos	PISA, SEBS
Resultados PISA Baja California Ciencia	Puntos	PISA, SEBS
Resultados PISA Baja California Lectura	Puntos	PISA, SEBS
Índice de empleabilidad en instituciones públicas de Educación Superior (UTT-UPBC)	ND	SEE/UTT/UPBC
Promedio de libros leídos por habitante	Libros	CONACULTA**
Posición nacional en el medallero de la Olimpiada Nacional	Posición	INDE/ SEI****
4.1 Educación Básica		
Porcentaje de alumnos de Educación Básica que incrementan el logro educativo***	Porcentaje	INEE
Índice de eficiencia terminal educación primaria	Porcentaje	SEBS/ SEI
Índice de eficiencia terminal educación secundaria	Porcentaje	SEBS/ SEI
Porcentaje de planteles de tiempo completo en Educación Básica	Porcentaje	SEBS/ SEI
Índice de atención a la demanda de Educación Básica (3 a 5 años)	Porcentaje	SEBS/ SEI
Índice de atención a la demanda de Educación Básica (6 a 11 años)	Porcentaje	SEBS/ SEI
Índice de atención a la demanda de Educación Básica (12 a 14 años)	Porcentaje	SEBS/ SEI
Cobertura de atención de niños indígenas y migrantes en Educación Básica	Porcentaje	SEBS
Porcentaje de escuelas vulnerables y rurales atendidas con acciones de infraestructura, equipamiento y mantenimiento	Porcentaje	SEBS
4.2 Educación Media Superior		
Índice de absorción de alumnos en el nivel medio superior	Porcentaje	SEBS/ SEI
Índice de retención en Educación Media Superior	Porcentaje	SEBS
Porcentaje de planteles de Educación Media Superior incorporados al SNB	Porcentaje	SEP/COPEEMS
Índice de eficiencia terminal en Educación Media Superior	Porcentaje	SEBS/ SEI
Porcentaje de alumnos de Educación Media Superior en nivel insuficiente en habilidad comunicación en la prueba ENLACE	Porcentaje	SEBS/ SEI
Porcentaje de alumnos de Educación Media Superior en nivel insuficiente en habilidad matemática en la prueba ENLACE	Porcentaje	SEBS/ SEI
Cobertura de programas de fortalecimiento de valores para alumnos y padres de familia	Porcentaje	SEBS
Porcentaje de estudiantes de Educación Superior inscritos en programas educativos reconocidos por su calidad	Porcentaje	SEE/UTT/UPBC
4.3 Educación Superior		
Índice de eficiencia terminal en Educación Superior	Porcentaje	SEBS/ SEI
Cobertura de Educación Superior en el Estado	Porcentaje	SEBS/ SEI
Porcentaje de programas educativos acreditados	Porcentaje	SEBS
Índice de absorción de alumnos en el nivel superior	Porcentaje	SEBS/ SEI
Variación de la matrícula de alumnos en posgrado	Porcentaje	SEBS
Porcentaje de proyectos de investigación científica vinculados con las prioridades del desarrollo del Estado	Porcentaje	SEBS

Indicadores de seguimiento y evaluación

Indicador	Unidad de Medida	Fuente
4.4 Arte y Cultura para Todos		
Cobertura de delegaciones y comunidades marginadas con actividades artísticas y culturales	Porcentaje	ICBC
Eficiencia terminal de los cursos y capacitaciones en los centros estatales de las artes	Porcentaje	ICBC
Variación de la oferta cultural en comunidades vulnerables	Porcentaje	ICBC
Inversión cultural por habitante	Pesos	ICBC/ SEI
Porcentaje de espacios culturales que se encuentran en condiciones aceptables para brindar servicios culturales	Porcentaje	ICBC
Variación de asistentes a actividades artísticas y culturales	Porcentaje	ICBC
Porcentaje de talentos artísticos que logran destacar a nivel nacional e internacional	Porcentaje	ICBC
Variación en el número de alumnos que concluyen la Educación Básica y que adquieren la comprensión lectora	Porcentaje	SEBS
4.5 Desarrollo Deportivo		
Medallas de oro obtenidas en la Olimpiada Nacional	Medallas	INDE/SEI
Porcentaje de niños y jóvenes detectados como talentos deportivos	Porcentaje	INDE
Porcentaje de deportistas de alto nivel que participan en selecciones nacionales	Porcentaje	INDE
Equipamiento óptimo en instalaciones del deporte de alto rendimiento	Porcentaje	INDE

* Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

** Encuesta Nacional de Hábitos Prácticas y Consumos Culturales.

*** El INEE está diseñando los nuevos instrumentos de evaluación.

**** Sistema Estatal de Indicadores (SEI).